

Acta de la sesión de la Junta Directiva
correspondiente al día 22 de diciembre de 1959

Asistieron
Sr. Navascués
" Bordonau
" Cortajada
" Núñez Clemente
" Gómez Iglesias
" Matilla
" Molina
" Goicoechea
" Fernandez Victorio
" Peña

Los señores que al margen se expresan se reunieron el día 22 de diciembre a las 12^{1/2} de la mañana en el Museo Arqueológico Nacional bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín M^{te} de Navascués, dando comienzo la sesión.

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior que correspondió al día 18 de noviembre de 1959.

El Sr. Fernandez Victorio dio cuenta de la invitación recibida para asistir al IV Congreso Internacional de Archivos que ha de celebrarse en Estocolmo. Se acordó otorgar la representación de la ANABA en el mismo al Sr. Bordonau, quien manifestó que seguramente iría en nombre de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, pero que ostentaría también con mucho gusto la representación de la ANABA.

Enterada asimismo la Junta de los tres cuestionarios remitidos por la Comisión Organizadora del referido congreso y puesto que dos de ellos, que se refieren a los Archivos de Estado, han sido ya confiados a competentes funcionarios del Cuerpo Facultativo, se acordó prestar especial atención al relativo a las técnicas de conservación y restauración de documentos y solicitar para tal materia el informe de los Sres. Gómez Iglesias y Basilio Alava.

Fue examinado a continuación el pro-

yecto de programa redactado por la Comisión Organizadora de la Reunión de Archiveros de Diputaciones y Municipios. Todos los reunidos se mostraron completamente conformes con el referido proyecto y se acordó que constase en Acta el agradecimiento de la ANABA a la Comisión por el acierto de sus trabajos.

A los temas ya elegidos para tratar en la Reunión, de cuyas ponencias oficiales se encargaron los Sres. Tuñez, Gómez Iglesias y Bordonau, se acordó agregar uno relativo a la redacción de guías de los Archivos, confiado al Sr. Batilla, y otro sobre microfilm, con el fin de centralizar en la capital de cada provincia toda la documentación histórica diseminada por el territorio de la misma.

Se acordó fijar, en principio, la 1ª quincena de mayo para la Reunión y comenzar inmediatamente las visitas oportunas, a fin de obtener para la misma el apoyo y cooperación económica de los organismos oficiales.

El Sr. Presidente insistió en que se pensara la forma de distribuir el trabajo y buscar los colaboradores necesarios para que la labor de la Comisión Organizadora sea mas fácil y dió las gracias a la misma una vez mas por el interés que ha puesto en su trabajo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe.

El Secretario de Actas

Ventura de la Peña

Vº. Bº
El Presidente